



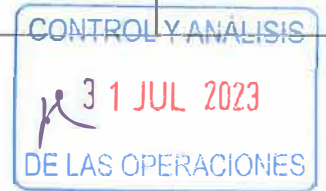
Fecha de invitación: 25 de julio del 2023  
 Proceso: Compra menor

**Solicitud:**

En fecha veintinueve (25) de julio de dos mil dos veintitrés (2023), la Tesorería de la Seguridad Social invitó a participar a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y el portal institucional el proceso de compra No. TSS-DAF-CM-2023-0059 realizado para el **Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales**.

Conforme a la solicitud del referido proceso, la Tesorería de la Seguridad Social requería los siguientes ítems:

Item	Actividad Comercial	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Especificaciones	Medio de verificación del producto ofertado
1	78180101	1.00	Unidad	Servicio desabolladora y pintura Nissan Frontier	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deber contar con un área techada, libre de partículas de polvo y horno de secado de la pintura.</li> <li>Realizar las operaciones de diagnóstico, mantenimiento, protección, preparación, desabolladura, ensamblaje, pintura, embellecimiento y personalización de la carrocería del vehículo, utilizando los medios y los materiales idóneos, garantizando la conformidad del aspecto y la funcionalidad.</li> </ul>	Ficha técnica y/o cotización ✓
2	78180103	1.00	Unidad	Mantenimiento de Vehículos Hyundai por 12 meses	<p>Incluye todos los servicios de reparación y mantenimiento rutinario de vehículo, entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de motor y frenos</li> <li>Revisión del sistema eléctrico</li> <li>Cambio de filtros y aceites</li> <li>Alineación</li> <li>Balaceo</li> <li>Rotación de gomas</li> <li>Revisión computarizada</li> <li>Cambio de fluidos</li> <li>Revisión de las baterías (incluye cambio si aplica)</li> <li>Revisión de sistema de acondicionador de aire</li> <li>Revisión y Reparación de cualquier parte del vehículo y sus componentes</li> <li>Cualquier otra tarea recomendada por el fabricante en relación con el kilometraje y tiempo de uso del vehículo</li> <li>Manc de obra, servicio, piezas, componentes, materiales y suministros</li> <li>Tiempo de servicio por 12 meses</li> </ul>	Ficha técnica y/o cotización ✓
3	78180103	1.00	Unidad	Mantenimiento de Vehículos Toyota por 12 meses	<p>Incluye todos los servicios de reparación y mantenimiento rutinario de vehículo, entre estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de motor y frenos</li> <li>Revisión del sistema eléctrico</li> <li>Cambios de aceites</li> </ul>	Ficha técnica y/o cotización ✓





En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes:

Orden llegada	Proveedor	RNC	RPE
Física	Magna Motors SA ✓	101055571 ✓	1641
Física	Santo Domingo Motors Company SA	101008057 ✓	235
Física	Delta Comercial	101011939 ✓	17

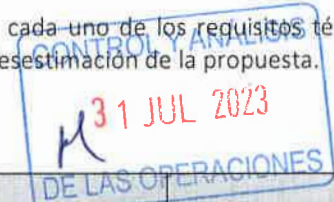
Conforme a la Documentación de Credenciales requeridos para el proceso de referencia, han sido evaluadas mediante el método cumple/no cumple, teniendo como resultado, el siguiente:

Revisión Documentación

Documentos	Santo Domingo Motors Company SA	Magna Motors SA	Delta Comercial SA
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización o cotización	Cumple	Cumple	Cumple

Criterios de evaluación

La evaluación de la oferta económica se hará únicamente a los oferentes que cumplan con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.



Evaluación Oferta Económica

Item	Cant.	DESCRIPCION	Santo Domingo Motors Company SA	Magna Motors SA	Delta Comercial SA
			Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	1	Servicio de desabolladura y pintura Nissan Frontier	291,553.99	No participa	No participa
2	1	Mantenimiento de vehículos Hyndai por 12 meses	No participa	100,000.00	
3	1	Mantenimiento de vehículo Toyota por 12 meses		No participa	No participa
4	1	Mantenimiento de vehículo Nissan Frontier y Chevrolet por 12 meses	169,491.53		

- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.

Como parte del Criterio de adjudicación, se establece que la adjudicación se hará por item al oferente que cumpla con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados y presente el menor precio.

Item	Cant.	DESCRIPCION	Santo Domingo Motors Company SA	Magna Motors SA	Delta Comercial SA
			Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1	1	Servicio de desabolladura y pintura Nissan Frontier	291,553.99	No participa	No participa
2	1	Mantenimiento de vehículos Hyndai por 12 meses	No participa	100,000.00	
3	1	Mantenimiento de vehículo Toyota por 12 meses		No participa	No participa
4	1	Mantenimiento de vehículo Nissan Frontier y Chevrolet por 12 meses	169,491.53		



VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del proceso de compra procedimiento de compra No. TSS-DAF-CM-2023-0059 realizado para el **Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales**.

La unidad Administrativa, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Compra No. TSS-DAF-CM-2023-0059 a los oferente **Santo Domingo Motors Company SA, Magna Motors SA y Delta Comercial SA** por haber presentado una oferta que técnicamente se ajusta a las Especificaciones Técnicas y por presentar la menor oferta económica, conforme el cuadro de adjudicación indicado anteriormente.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do)

Acta finalizada el día (27) de julio 2023.

Elaborado por:



Tsaira Soto

Analista Interina de Compras y Contrataciones

Revisado por:



Elizabeth Núñez

Encargada Dpto. de Compras y Contrataciones

Aprobado por:



Marina Fiallo

Directora Administrativa



Aprobada por:



José Israel del Orbe Antonio

Director de Finanzas

